



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Plan de Acción para la Facilitación del Comercio

Plan de trabajo 2022 y su anexo

Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia
Ministerio de Economía
Comité Nacional de Facilitación del Comercio - CNFC



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE



MINISTERIO DE HACIENDA



MINISTERIO DE ECONOMÍA



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



CIFACIL COMISIÓN INTERGREMIAL PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO EN EL SALVADOR



ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE EL SALVADOR



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Índice

Siglas	4
1. Introducción	5
2. Antecedentes del proyecto	6
3. Objetivos	8
4. Alcance.....	8
5. Matriz de planeación.....	9

Siglas

CEPA	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
CIFACIL	Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio
CNFC	Comité Nacional de Facilitación del Comercio
DGA	Dirección General de Aduanas
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DNM	Dirección Nacional de Medicamentos
FOVIAL	Fondo de Conservación Vial
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MDN	Ministerio de la Defensa Nacional
MH	Ministerio de Hacienda
MINEC	Ministerio de Economía
MINSAL	Ministerio de Salud
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
PNC	Policía Nacional Civil

1. Introducción

El 4 de febrero de 2016 El Salvador ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El artículo 23.2 del AFC regula que cada Miembro establecerá y mantendrá un comité nacional de facilitación del comercio o designará un mecanismo existente para facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones de este. Para ello, en El Salvador se creó el Comité Nacional.

Sin embargo, es a partir del año 2019 que se procedió a relanzar y reactivar las funciones y facultades del Comité Nacional, lo cual ha permitido consolidarlo como un foro de coordinación y toma de decisión de los sectores público y productivos, a fin de promover iniciativas en materia de facilitación del comercio.

De esta manera se han implementado medidas estratégicas mediante Planes de Facilitación del Comercio dirigidos a: simplificación de trámites, reducción de costos y tiempos de las transacciones comerciales, mejorar la infraestructura logística, promoción del uso de nuevas tecnologías, fortalecimiento interinstitucional y transparencia, entre otros. Dichas medidas forman parte como parte del objetivo político del Gobierno de mejorar el entorno para desarrollar actividades económicas y la competitividad empresarial.

A los efectos de optimizar los beneficios de la facilitación del comercio, es necesario poner en marcha el Plan de Facilitación del Comercio 2022 y su anexo que delimite actividades estratégicas y específicas dirigidas agilizar las operaciones de comercio exterior en El Salvador. En tal sentido, en el Plan 2022 y su anexo se contemplan en 29 medidas estratégicas, por medio de las cuales se alcanzarán 7 objetivos.

A su vez, dicho Plan y su anexo servirá para que la Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia, en el desempeño de sus funciones de liderazgo en el diseño y desarrollo estratégico, en coordinación con el Ministerio de Economía, puedan dar seguimiento periódico a las medidas que en éste se identifican, reportar los principales avances de su ejecución y generar las alertas necesarias en caso de atraso u otros inconvenientes identificados para el logro de los resultados esperados.

2. Antecedentes del proyecto

Desde el inicio de la gestión del Gobierno del presidente Nayib Bukele, se atendió a los sectores productivos representados en la Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio (CIFACIL), quienes plantearon la necesidad de trabajar en diferentes medidas para facilitar el comercio en el marco del Comité Nacional.

Para dar un marco de referencia e impulsar esta dinámica, en el mes de julio de 2019 el Gobierno procedió a relanzar el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), a fin de dar seguimiento al AFC y otros temas estratégicos para agilizar el comercio, a fin de que nuestro país se inserte en el entorno mundial, sea más competitivo y adopte mejores prácticas en términos de facilitación del comercio.

En este marco, la Presidencia de la República a través de la Secretaría de Comercio e Inversiones, junto con el Ministerio de Economía y CIFACIL, coordinan la implementación de Planes de Facilitación del Comercio con el apoyo de las instituciones públicas siguientes:

1. Banco Central de Reserva (BCR) a través del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones de El Salvador (CIEX El Salvador)
2. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
3. Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)
4. Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
5. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
6. Ministerio de Defensa Nacional (MDN)
7. Ministerio de Economía (MINEC)
8. Ministerio de Hacienda (MH) a través de la Dirección General de Aduanas (DGA)
9. Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)
10. Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) a través de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)
11. Ministerio de Salud (MINSAL)
12. Policía Nacional Civil, a través de la División Antinarcoótico y de Seguridad Fronteriza.

A partir del lanzamiento del CNFC, se han creado alrededor de 9 mesas técnicas para el seguimiento, fortalecimiento e implementación de mejoras en el gobierno, para los temas de: aduanas, agricultura, economía, obras públicas y transporte, puertos y aeropuertos, salud, seguridad, Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), medicamentos y relaciones exteriores.

Como resultado del esfuerzo articulado del sector público y sector productivo del país representado a través de CIFACIL, se firmó un primer Plan de Facilitación del Comercio 2020 con 7 objetivos estratégicos, y 60 medidas, el cual alcanzó un 75% de cumplimiento. En el siguiente año 2021, se aprobó un segundo Plan con 44 medidas, logrando un porcentaje de cumplimiento del 90% lo cual contribuye grandemente en la facilitación de comercio,

Cabe mencionar que pese a las dificultades que sigue representando para el comercio, la situación enfrentada desde el año 2020 por la pandemia del COVID-19, se ha logrado el cumplimiento de un buen porcentaje de las medidas incluidas en los Planes de Acción para los años que anteceden al presente plan.

Para el año 2022, el Plan de Facilitación del Comercio y su anexo abarcan 29 medidas a cumplir, que se rigen bajo los siguientes objetivos estratégicos:

1. Planeación estratégica de la facilitación del comercio a largo plazo.
2. Reducción de obstáculos técnicos al comercio exterior.
3. Reducción de tiempos y costos a través de simplificación y mejoras en procesos de control.
4. Mejora en infraestructura de transporte y logística.
5. Ordenamiento jurídico que favorezca trámites ágiles y transparentes.
6. Privilegiar uso de tecnología para facilitar el comercio.
7. Transparencia y comunicación efectiva entre instituciones gubernamentales y sector privado.

3. Objetivos

Objetivo General:

Coordinar, dar seguimiento e impulsar la implementación de medidas estratégicas para agilizar las operaciones de comercio exterior en las que se deberán enfocar los esfuerzos conjuntos del Gobierno y los sectores productivos en cumplimiento del AFC de la OMC.

Objetivos Específicos:

- Impulsar medidas estratégicas vinculadas a la facilitación de comercio y, con ello a los objetivos planteados en el CNFC.
- Establecer un trabajo articulado del Gobierno y los sectores productivos del país, que permita optimizar las acciones para el logro de los proyectos y objetivos planteados en el Plan de Facilitación del Comercio 2022 y su anexo.
- Brindar una herramienta de seguimiento y monitoreo de las medidas identificadas, que permita: a) dar seguimiento sistemático a la implementación de los productos esperados, y b) determinar los factores de riesgo para adoptar los cambios necesarios para garantizar su cumplimiento.

4. Alcance

A través de este Plan y su anexo, el Comité Nacional de Facilitación del Comercio, se promueve:

- Implementación de medidas que tienden a simplificar los trámites de importación exportación y tránsito, hacerlos más transparentes, reduciendo el uso de papel y los costos asociados al comercio exterior, así como promover el uso de nuevas tecnologías.
- La eliminación de obstáculos técnicos al comercio exterior por parte de las instituciones según sus competencias.
- Elaboración de una hoja de ruta que permite realizar avances tangibles y cuantificables en las operaciones de comercio exterior.
- Cumplir con los compromisos de país ante la OMC mediante el cumplimiento de las disposiciones del AFC ratificados por El Salvador.

5. Matriz de planeación

La información contenida en las matrices de planeación presentadas en este apartado responde a un proceso de selección, programación y validación realizado por la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía, junto con las instituciones de Gobierno y sectores productivos anteriormente indicados representados en CIFACIL.

El proceso de selección de estas medidas se realizó con base a los objetivos trazados en el CNFC, su temporalidad de ejecución, la viabilidad de programar actividades concretas a desarrollarse en el transcurso del año y la coordinación entre las instituciones participantes en su implementación.

De esta forma, se presenta a continuación el Plan 2022 de Facilitación del Comercio, que incluye 29 medidas identificadas correspondiente a los objetivos planteados en el CNFC, con sus respectivas instituciones responsables, indicador de cumplimiento, fechas previstas para la obtención de estos resultados, así como la fuente de financiamiento.

Adicionalmente, a fin de garantizar un seguimiento conjunto por todos los integrantes del Comité, se ha elaborado un anexo al Plan 2022 que comprende las actividades para el cumplimiento de las 29 medidas, así como sus medios de verificación, plazos e instituciones responsables.

A continuación, se presentan las 29 medidas estratégicas del Plan 2022.



OBJETIVO 1: Planeación Estratégica de la Facilitación del Comercio a Largo Plazo (Arts. 8.1 y 23.2 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
1.	Diseñar, aprobar e implementar la Estrategia Nacional de Facilitación de Comercio 2022-2027.	Comité Nacional de Facilitación del Comercio	Estrategia aprobada, divulgada e implementada en su primera fase (2022)	Enero - Noviembre	GOES/ USAID



OBJETIVO 2: Reducción de obstáculos al comercio exterior (Arts. 8 y 10.1 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
2.	Implementar acciones para reducir los obstáculos técnicos al comercio exterior presentados por CIFACIL.	MINEC-SCI-CIFACIL	Acciones para reducir los obstáculos al comercio implementadas	Febrero - Noviembre	GOES



OBJETIVO 3: Reducción de tiempos y costos a través de simplificación y mejoras en procesos de control (Arts. 2, 8, 6.1.4, 10.1, 10.3 y 10.4 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
3.	Presentar propuestas de mejoras para la importación y exportación de muestras sin valor comercial	CIFACIL-DGA	Propuestas de mejoras aprobadas	Febrero - Noviembre	GOES
4.	Continuar actualizando los requisitos y cantidad de muestras por grupos y/o categorías de productos.	MINSAL-CIFACIL	Manual de toma, manejo y envío de muestras actualizado	Febrero - Octubre	GOES
5.	Realizar propuesta de mejora de los procesos para autorizar la importación de sustancias químicas controladas que se utilizan como materia prima en diferentes procesos de producción.	GOES - CIFACIL	Propuesta de mejoras presentada	Febrero - Noviembre	USAID
6.	Implementar Plan 2022 de modernización y mejoras identificadas en los procedimientos del Laboratorio de Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad de Alimentos.	MAG-CIFACIL	Mejoras implementadas	Febrero - Noviembre	GOES / Externo
7.	Revisar listados de productos no controlados por parte de la DNM utilizados por el sector plástico	DNM - CIFACIL	Listado aprobado y divulgado	Febrero - Noviembre	GOES

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
8.	Implementar Plan 2022 para mejorar los procesos para el manejo de carga aérea.	CEPA	Mejoras implementadas	Febrero - Noviembre	GOES
9.	Implementar Plan 2022 para mejoras en los procesos para el manejo de carga marítima.	CEPA	Mejoras implementadas	Febrero - Noviembre	GOES/Externo
10.	Implementar la Apostilla electrónica.	RREE-CIFACIL	Apostilla electrónica implementada	Febrero - Noviembre	GOES



OBJETIVO 4: Mejora en infraestructura (Art. 8.1 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
11.	Implementar plan 2022 para la gestión del tráfico vehicular en la carretera de Los Chorros, y otros proyectos de interés logístico, así como a la atención de emergencias	MOPT - FOVIAL - CIFACIL	Acciones implementadas	Enero - Noviembre	GOES
12.	Dar seguimiento al proyecto de diseño y construcción del viaducto y ampliación de carretera CA01W (tramo Los Chorros).	MOPT - CIFACIL	Diseño elaborado y avances en construcción realizados	Enero - Noviembre	GOES / Externo
13.	Implementar plan 2022 de mejoras en las instalaciones de los puestos fronterizos y sus accesos.	MOPT MH/DGA	Avance de mejoras implementadas	Enero - Noviembre	GOES / Externo
14.	Implementar el plan 2022 para incrementar y mejorar la capacidad instalada del Laboratorio de Alimentos y Toxicología del MINSAL.	MINSAL	Mejoras implementadas	Enero - Noviembre	GOES



OBJETIVO 5: Ordenamiento jurídico que favorezca trámites ágiles y transparentes (Arts. 2.1, 7.7, 8.2, 10.1, 10.2, y 10.4 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
15.	Presentar propuesta de Código Aduanero Salvadoreño.	DGA	Propuesta de Código Aduanero presentado a la Asamblea Legislativa	Enero - Noviembre	GOES-BID
16.	Aprobar reformas legales en materia de salud: Norma Sanitaria Riesgo A y B.	MINSAL-CIFACIL	Reformas legales aprobadas por MINSAL	Enero - Marzo	GOES
17.	Implementar el Reglamento Técnico Salvadoreño (RTS) de Suplementos Nutricionales.	MINSAL / DNM CIFACIL	RTS implementado	Enero - Noviembre	GOES
18.	Presentar propuestas de reformas a la Ley de Sanidad Animal y Vegetal y su respectivo Reglamento e Instructivos de aplicación adaptados con las mejores prácticas internacionales.	MAG-CIFACIL	Propuesta de reformas de Ley presentadas a la Asamblea Legislativa	Enero - Noviembre	GOES y USAID
19.	Presentar propuestas reformas en materia de medicamentos e insumos médicos productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos y dispositivos médicos.	DNM-CIFACIL	Propuestas de reformas presentadas	Febrero - Noviembre	GOES



OBJETIVO 6: Privilegiar uso de tecnología para facilitar el comercio (Arts. 6.1.4, 7.4, 8.1, 10.1 y 10.3 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
20.	Facilitar los servicios al Comercio Exterior brindados por el CIEX-BCR.	BCR-CIEX-CIFACIL-GOES	Servicios interconectados	Enero - Noviembre	GOES
21.	Implementar plan 2022 para mejorar la	MH/DGA	Infraestructura tecnológica	Febrero - Noviembre	GOES/ BCIE/BID

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
	infraestructura tecnológica de la DGA.		adquirida y en operación		
22.	Implementar plan 2022 para desarrollar sistemas para mejoras al movimiento de contenedores en el Puerto de Acajutla.	CEPA-SCI-CIFACIL	Sistema desarrollado	Febrero - Noviembre	GOES / Externo
23.	Implementar plan 2022 para diseñar el sistema de facilitación del comercio del MAG.	MAG-CIFACIL	Sistema de facilitación del comercio diseñado	Febrero - Noviembre	GOES / Externo
24.	Digitalizar expedientes abiertos a partir de 2022, para contar con un registro digital.	MINSAL-GOES-CIFACIL	Digitalización de expedientes realizada	Febrero - Noviembre	GOES/ Externo



OBJETIVO 7: Transparencia y Comunicación efectiva entre Instituciones Gubernamentales y Sector Privado (Arts. 1.1, 1.2, y 2.2 AFC)

COD.	MEDIDA	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA	FINANCIAMIENTO
25.	Informar al sector privado sobre el plan 2022 con los trabajos que se tiene previsto realizar en infraestructura vial.	MOPT - FOVIAL	Sector productivo informado	Enero - Noviembre	GOES
26.	Capacitar a los usuarios en temas vinculados con el comercio exterior.	GOES	Capacitaciones realizadas	Enero - Noviembre	GOES
27.	Informar al sector productivo sobre los avances en temas estratégicos de la región	MINEC-DGA	Sector productivo informado	Marzo - Noviembre	GOES
28.	Presentar a los países de la región las medidas estratégicas que se están adoptando para contribuir a la facilitación del comercio	MINEC	Iniciativas Presentadas	Abril - Noviembre	GOES
29.	Continuar con la implementación de las funcionalidades de la Plataforma Digital del Comercio Centroamericana	GOES	Funcionalidades implementadas	Enero - Noviembre	GOES

